

¿Doble discurso?

Para sorpresa de muchos, en su discurso del 15 de enero en la Asamblea Nacional Hugo Chávez no sólo insistió en la necesidad de establecer el diálogo entre todos los sectores de la sociedad venezolana sino que también, contradiciendo otra vez el que ha sido su discurso habitual, hizo hincapié en que, en política, el contrario es un adversario, no un enemigo. Sin embargo, apenas diez días antes su flamante Ministro de Estado para la Reconstrucción Revolucionaria de la Gran Caracas, que vaya usted a saber qué caray quiere decir, declaraba paladinamente, en un semiclandestino medio editado por la Alcaldía del Municipio Libertador, que él no tenía nada que hablar ni con el Alcalde Metropolitano ni con ninguno de los cuatro alcaldes municipales de la capital no afectos al régimen, aunque sí, evidentemente, con el que financia el medio que le publica sus despropósitos. No vale la pena detenerse en los argumentos con los cuales intentaba justificar su declaración: contrariando aquel discurso, désele la vuelta que se le dé, ella sólo expresa rústica intolerancia.

La verdad es que Caracas constituye un escenario excepcional para comprobar el verdadero alcance de las palabras de Chávez porque se trata de un espacio donde es muy difícil avanzar sin diálogo y sin concertación entre las partes: en 2008 la mayoría votó por un Alcalde Metropolitano de oposición y cuatro de las cinco alcaldías municipales que la integran también las ganó la oposición; sin embargo, no puede ignorarse que en el único municipio que eligió un alcalde afecto al régimen viven dos de cada tres caraqueños.

Desde hace tiempo se ha identificado en la falta de gobernabilidad el principal problema de la ciudad, pero en estos dos años se han dado claras señales de la disposición a avanzar en su construcción por parte de los alcaldes de oposición, la más patente de las cuales es tal vez la integración de la directiva de un órgano tan importante como el Instituto Metropolitano de Urbanismo: el Alcalde Metropolitano delegó en los municipales la potestad que le otorga la Ordenanza de designar cinco de los siete directores, pero la única silla que hasta ahora permanece vacía es la del representante del Alcalde de Libertador. ¿Servirá el discurso del 15 de enero para superar una autoexclusión que no refleja sino el ánimo discriminatorio hacia el otro pero que al final, al obstaculizar la acción de gobierno, revierte contra los intereses de todos los ciudadanos? No es fácil hacerse ilusiones al respecto, pero la eliminación de aquel ministerio sería una señal interesante: se trata de una instancia redundante, que no hará sino complicar aún más la maraña burocrática que alimenta la ingobernabilidad de la capital. Si a ello se suma la soberbia que nutre la enfermiza búsqueda de confrontaciones gratuitas de su titular, lo que resultaría de tal decisión sería ganancia neta si de verdad se busca establecer un diálogo constructivo para recuperar Caracas. No bastará, pero sería una señal.